



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFISICA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de mayo de 2025, siendo las 08hs, en la sede del Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP) sector biblioteca o dirección y como continuación de la primera parte del acto concursal celebrado el 12 de mayo del corriente, en esta misma sede, para cubrir para cubrir un cargo de Jefatura de la Unidad de Radiología en la Especialidad Diagnóstico por Imágenes, con 40hs. semanales de labor, para desempeñarse en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP), conforme la DI-2025-74-GCABA-IRPS y el Expediente de Concurso EX-2022-04284140-GCABA-DGAYDRH, de conformidad con lo establecido por el Anexo II del Acta paritaria N°4/2019, Ley 6035; se reúne nuevamente el jurado formado por los Dres.: Jorge Eduardo GÓMEZ, CUIL N° 20-14.959.619-5, Jefe de Unidad Clínica Médica IRPS.44-IReP (titular); Walter Gustavo CALCAGNO, CUIL N° 20-16.492.427-1, Jefe de Unidad Radiodiagnóstico HGAVS.44Vélez (titular) y Carlos BRIZUELA, CUIL N° 20-14.868.199-7 Jefe de Unidad Radiodiagnóstico HMOMC.44-Curie (suplente) y como veedor por la AMM, el Dr. Eduardo RAMÍREZ CALONGE (CUIL N° 23-04.554.116-9).

Según lo estipulado, se procede evaluar la presentación del proyecto de gestión del único candidato, que se califica con 26.00 puntos.

Tras realizar la entrevista, la misma arrojó un resultado de 5.00 puntos.

De la sumatoria de todo lo actuado en ambas sesiones, resultó un puntaje total para el único postulante, Dr Antonio Gabriel MAIO (CUIL 20-20.314.524-2), de **53,00 puntos**, discriminado en: 22,00 puntos por antecedentes; 26 puntos por el proyecto de gestión y 5 puntos por la entrevista, con el siguiente orden de mérito:

1º Dr. Antonio Gabriel MAIO

Siendo las 10.00 horas y sin otro trámite, se da por finalizado el presente acto concursal, se archiva toda la documentación y tras comunicar verbalmente el resultado al postulante, se procede a la firma al pie de las actas de ambas actuaciones y pase a la Oficina de Personal, para la notificación fehaciente al concursante, en un todo de acuerdo con el artículo 40 del reglamento concursal previsto en la referida ley.

EDUARDO RAMÍREZ CALONGE
MÉDICO M.N. 42819
ESPECIALISTA EN ORTOPE-
DIA Y TRAUMATOLOGÍA

Dr. CARLOS A. BRIZUELA M.N. 84246
JEFE DE UNIDAD RADIODIAGNÓSTICO

Dr. Walter G. Calcagno
Esp. Diag. por Imágenes
Jefe de Unidad
Htal. Vélez Sarsfield
M.N. 81835

Dr. Jorge E. Gómez
Jefe Unidad Clínica Médica
I.Re.P. - M.C.B.A.
M.N. 191.692 - F.M. 394.163



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFISICA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hoy lunes 12 de mayo de 2025, siendo las 08.00hs, se reúne en la sede del IREP, el jurado designado para evaluar los antecedentes, del llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefatura de la Unidad de Radiología en la Especialidad Diagnóstico por Imágenes, con 40hs. semanales de labor, para desempeñarse en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP), de conformidad con lo dispuesto por el Anexo II del Acta paritaria N°4/2019, Ley 6035, para reemplazar y cubrir la vacante dejada libre desde el 26/11/21, por jubilación de la Dra. María Inés BARRIO (CUIL N° 27-12.791.311-6) y conforme la DI-2025-74-GCABA-IRPS y el Expediente de Concurso EX-2022-04284140-GCABA-DGAYDRH.

El aludido jurado quedó integrado por los Dres.: Jorge Eduardo GÓMEZ, CUIL N° 20-14.959.619-5, Jefe de Unidad Clínica Médica IRPS.44-IREP (titular); Walter Gustavo CALCAGNO, CUIL N° 20-16.492.427-1, Jefe de Unidad Rdiodiagnóstico HGAVS.44Vélez (titular) y Carlos BRIZUELA, CUIL N° 20-14.868.199-7 Jefe de Unidad Rdiodiagnóstico HMOMC.44-Curie (suplente) y como veedor por la AMM, el Dr. Eduardo RAMÍREZ CALONGE (CUIL N° 23-04.554.116-9).

Se analizó el *Curriculum Vitae* presentados por el único postulante, Dr Antonio Gabriel MAIO (CUIL 20-20.314.524-2) conforme las pautas de evaluación de antecedentes curriculares y laborales, dispuestas en el reglamento de concursos de la carrera de profesionales de la salud (Ley 6025), instrumentada por la Resolución correspondiente, para concursos públicos en el área de salud de la CABA.

Del análisis efectuado, resultó un puntaje parcial de:

22,00 puntos para el postulante, desglosados en: 8 puntos por antigüedad; 10.25 puntos por Formación/Capacitación/Actualización (residencia, especialista, cursos, congresos y trabajos) y 3.75 puntos por Antecedente y Actividad Técnico Profesional.

Se acordó finalmente, citar al postulante por medio fehaciente (e-mail), para entrevista y evaluación de su proyecto escrito, para el día lunes 26 de mayo de 2025, en igual sede y horario:

Dr. Walter G. Calcagno
Esp. Diag. por Imágenes
Jefe de Unidad
Htal. Vélez Sarsfield
M.N. 1935

Dr. CARLOS A. BRIZUELA M.N. 84243
JEFE DE UNIDAD RADIODIAGNÓSTICO

Dr. Jorge E. Gómez
Jefe Unidad Clínica Médica
I.Re.P. - M.C.B.A.
M.N. 701.806 - F.M. 394.463

Dr. EDUARDO RAMÍREZ CALONGE
Médico M.N. 42319
Especialista en Ortopedia y Traumatología



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ORDEN DE MERITO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.